PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 215/16.-

Pedro Juan Caballero, 02 de junio de 2016.-

Señor
Carlos Alberto Recalde González
CASA J. GÓMEZ S.R.L.
Direc.: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1510, Km. 9.
Teléf.: 021-500149
Fernando de la Mora:

<u>REF</u>.: CD N° 11/16: *"Adquisición de cubiertas"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 128 de fecha 01/06/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/16: "Adquisición de cubiertas", ID N° 308.111, a la empresa CASA J. GOMEZ S.R.L., con RUC N° 80002438-9,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Miembro; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; y el Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.----------------------------*

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.----------------------------

<u>Observación</u>: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 03 / 06 / 16
Hora: 11:50
Firma:
Aclaración: Tocca Pineda
Sello de la Empresa
CASA J. GOMEZ S.R.L. VENTA DE CAMARAS Y CUBIERTAS ... Ruta Mcal. Estigarribia Km. 9

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 216/16.-

Pedro Juan Caballero, 02 de junio de 2016.-

Señor
Lic. Alejandro Bellón
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Direc.: Ruta Mcal.Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta.
Teléf.: 021-510480
Fernando de la Mora:

REF.: CD N° 11/16: *"Adquisición de cubiertas"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 128 de fecha 01/06/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa - CD N° 11/16: "Adquisición de cubiertas", ID N° 308.111, a la empresa CASA J. GOMEZ S.R.L., con RUC N° 80002438-9,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Presidente; Miembro; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; y el Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.-* ----------------------------

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C

RECIBÍ ORIGINAL
Fecha: 03 / 06 / 16
Hora: 11:40.
Firma:
Aclaración: Johanna Zayas.
Sello de la Empresa
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9